

Genial de los Valores y Distribucion de Real Hacienda
quiendo que en el mil y setecientos y noventa y seis
enje de quince y mil pesos y treinta y dos = Yo
el Rey = Por mandado del Rey = Juan
Serran Arcaes Contador

de Razon = Tomase la Razon de la Redula de la Razonada
Escupa en las dos Ojas con letra en los libros
de las Contadurias Generales de Valores y
de las Contadurias de la Real Hacienda, y por los
de la Distribucion se advierte quedan abonados
en las dhas dhas de Carabaca, los
Catorce mil Pesos y sesenta y tres reales y trece
mar. Por la mencionada Redula se mandan
dar diez y seis reales por quinta de lo que es de
deuda esta fin del año de ochenta y siete. Señalo
damente los ochenta y siete mil de los acopios de
sal y de estos los ochenta y siete mil del pla
go de don Juan de Luna de ochenta y siete mil y
del de don Juan de Luna de ochenta y siete mil y
y mil del de don Juan de Luna de ochenta y siete mil y
y mil y ochenta y siete. Y los
y mil y ochenta y siete. Descontes en quinta de lo que
debe pagarse por Alcaualas y Rentas del Puerto
ano de ochenta y siete. Madrid a diez y siete de
ochenta y siete = Don Antonio Lopez Salces = D.
Pedro Luis familia Boraba =

Tomase la Razon de la Redula de la Razonada
Escupa en las dos Ojas con letra en los libros de
de Contaduria de quinientos. Madrid a diez y